

Banacloche Pérez, Julio	A27HA577	Alfaro Ferrer, Leonardo	A27HA619	Buiréu Guarro, Jorge	A27HA869
García García, Tomás Victor	A27HA578	Andrés Borrás, Miguel del ...	A27HA620	Pombo Garzón, Julián	A27HA673
Uhagón Foxá, Ricardo de	A27HA579	Soler Amaro, Ramón	A27HA621	Sánchez Pardal, Eduardo Al-	
Araúz y Araúz de Robles,		Castellano Real, Francisco ...	A27HA622	fonso	A27HA674
Carlos	A27HA580	Sevilla Segura, José Víctor ...	A27HA623	Pereira Rodríguez, Jorge Juan.	A27HA676
Camos Costa, Santiago	A27HA581	Vázquez de Parga Pardo, Juan		Docal Labean, José Ramón ...	A27HA677
Prior Perna, Joaquín	A27HA582	Antonio	A27HA624	Moral y Medina, Francisco	
Castillo Rodríguez-Acosta, Joa-		Navarro Tarraga, Miguel	A27HA625	Javier	A27HA678
quín del	A27HA583	Ucieda Argas, José Luis	A27HA626	Calvo Buezas, Jerónimo	A27HA680
Navarro Palenciano, Rafael ..	A27HA584	Peraire Soriano, Juan Miguel.	A27HA628	Blanco López, José María	A27HA682
Adánez Alonso, Pedro	A27HA585	Garranzo García, Carlos	A27HA629	Algibe Yeti, Francisco	A27HA688
Sáez de Tejada y de Zulueta,		Carrión López, Francisco Ram-		Ulloa García, Vicente	A27HA687
Jaime	A27HA586	ón	A27HA630	Pou Galindo, Nicasio	A27HA688
Grandes Insa, Francisco	A27HA587	García García, José Antonio ..	A27HA631	Iranzo Reig, Agustín	A27HA689
Hernández de la Torre y Ga-		López Ibañez, Luis	A27HA632	Viñas Peña, Juan	A27HA693
lán Carlos Rafael	A27HA588	Alvarez Melcon, Sixto	A27HA633	Cobo Valeri, Francisco Javier.	A27HA694
Paramio Fernández, Javier		Sáez Torrecilla, Angel ...	A27HA634	Zurdo Ruiz-Ayúcar, Juan	A27HA696
Francisco	A27HA589	Soto Guinda, Joaquín	A27HA637	Amorós Dorda, Narciso	A27HA697
Antón Pérez, José Antonio	A27HA590	Zancada Peinado, Fermín ...	A27HA638	Gómez-Ferrer Morant, Luis ...	A27HA699
Breña Cruz, Fernando Anibal		Fernández Pérez, José Ramón	A27HA639	Romero Lozano, Manuel	A27HA700
Méndez Quevedo, José Manuel		García Martín, José Aurelio ...	A27HA640	Pradel Alfaro, José	A27HA701
Caro y Cebrián, Anibal S.	A27HA594	López Aranda y Domingo Leo-		López Geta, José María	A27HA702
Pérez Gómez, José Luis	A27HA595	poldo	A27HA642	Vega de la Peña, José Anto-	
Cañada y Garmendia, Ricardo		Díaz Malledo, Javier	A27HA643	nio	A27HA704
Javier	A27HA597	Zurita García, Rafael	A27HA644	Rincón Olivares, Javier	A27HA705
Gato de Echarrri, Joaquín ...	A27HA598	Luis Esteban, José Manuel ...	A27HA645	González González, José Ma-	
Sierra Ramírez, Juan Alberto		García Alonso, José María ..	A27HA646	ria	A27HA707
Puerto Cela, Mariano	A27HA601	Cortés Martínez, José Antonio.	A27HA647	González García, Angel Luis ...	A27HA712
Beneyto Juan, Luis Ramón ...	A27HA602	Travedo Lira, Francisco	A27HA648	Sáez de Ibarra y Trueba, Ig-	
Fernández Escalante Moreno.		ques Cardell, Luis José	A27HA649	nacio	A27HA715
Serafín	A27HA603	Domínguez Sorso, Pedro	A27HA650	Sosa Cuevas, Vicente	A27HA719
Larraz Escobar José Antonio		Saigi Grau, Juan Alberto	A27HA651	Padilla Valero, Antonio	A27HA723
Fernández Villafañe, Otilio ...	A27HA808	Miras Gómez, Salvador	A27HA652	Martin Sampedro, Jesús Igna-	
Campo Sainz de Rozas, Julián		Olmo García, Fermín del	A27HA654	cio	A27HA725
Sánchez Diezma, Juan José ...	A27HA807	Souto García, José Manuel	A27HA655	Ruiz Pérez, Vicente	A27HA817
Fernández Cuevas, Antonio ...	A27HA809	Vivanco Baños, Antonio	A27HA657		
García - Margallo Marfil, José		Lozano Ruiz, José Antonio ...	A27HA658		
Manuel	A27HA610	García - Rubio García, Jo-			
Abriil Abadín, Eduardo	A27HA611	sé Luis	A27HA659		
Martos Pérez-Marsa, Francis-		Rozas Barriga, José Antonio..	A27HA660		
co	A27HA613	Alemany y Sánchez de León,			
Sánchez Piniilla, Federico	A27HA614	Jesús	A27HA661		
Pozo López, Joaquín Ignacio		Prieto Hernández, José Luis ..	A27HA663		
del	A27HA617	Río Fuster, Vicente del	A27HA664		
Ogea Martínez Orozco, Mo-		Banciella de la Vega, José Cé-			
desto	A27HA618	sar	A27HA666		

*Concursantes excluidos por presentación
solicitud fuera de plazo*

Malonda Arsis, Vicente	A27HA052
Pedrés García, Joaquín,	A27HA070
Vegas Pérez, Angel	A27HA204
Montes Gómez, José de	A27HA319
García Nuñez, Manuel	A27HA332
Roa Escudero, Daniel	A27HA385
Martínez Ejarque, Vicente ...	A27HA449
Saura Maurandi, Carlos	A27HA472

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17838

RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para cubrir tres plazas de Capataz de Cuadrilla vacantes en las Jefaturas Provinciales de Badajoz (dos) y Córdoba (una).

Celebrado el concurso-oposición libre, autorizado por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 27 de octubre de 1977, para cubrir tres plazas de Capataz de Cuadrilla en turno libre, vacantes en las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Badajoz (dos) y Córdoba (una), y aprobada con fecha 19 de mayo de 1978 la propuesta del Tribunal calificador de este concurso, de ascenso a Capataz de Cuadrilla del Caminero don Joaquín García Romero y el nombramiento de don Francisco Velasco Rodríguez y don Vicente Gutiérrez Bueno para Capataces de Cuadrilla.

Esta Jefatura ha resuelto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, hacer público que han sido aprobados los siguientes opositores:

Don Joaquín García Romero, que va destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba.

Don Francisco Velasco Rodríguez, que va destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz.

Don Vicente Gutiérrez Bueno, que va destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz.

Los opositores don Francisco Velasco Rodríguez y don Vicente Gutiérrez Bueno deberán presentar en la Octava Jefatura Regional de Carreteras, de Sevilla, avenida de la Victoria, 24, en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

1. Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.

3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor, debidamente justificada, producirá la anulación de la admisión.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino, mediante la reglamentaria toma de posesión, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin cuyo requisito, en el plazo fijado, quedará el nombramiento sin efecto alguno.

Sevilla, 5 de junio de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, Rafael Candau.—7.777-E.

17839

RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace público el resultado del concurso-oposición restringido, celebrado para proveer cuatro plazas de Capataces de Cuadrilla vacantes en las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Badajoz (dos), Cáceres (una) y Córdoba (una).

Celebrado el concurso-oposición restringido autorizado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de noviembre de 1977 para cubrir cuatro vacantes de Capataces de Cuadrilla existentes en las plantillas de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Badajoz (dos), Cáceres (una) y Córdoba (una), y aprobada con fecha 18 de mayo de 1978 la propuesta de ascenso de los opositores aprobados por el Tribunal calificador de este concurso,

Esta Jefatura ha resuelto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, hacer público que han sido aprobados en dicho concurso los siguientes opositores:

Don Ismael Taboada González, que queda destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz.

Don Bonifacio Sánchez Portillo, que queda destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz.

Don Cristobal Govantes González, que queda destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba.

Don Juan Agúndez Mogollón, que queda destinado a la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres.

Se advierte a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de junio de 1978.—El Ingeniero Jefe regional.—7.778-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17840 *ORDEN de 12 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Barcelona y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Barcelona y Oviedo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar Bayón Chacón.
Vocales: Don Miguel Rodríguez Piñero Bravo Ferrer, don Efrén Borrajo Dacruz, don Alfredo Montoya Melgar, don José Manuel Almansa Pastor, don Jaime Montalvo Correa, don Antonio José Ojeda Avilés, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, Complutense de Madrid el segundo, Murcia el tercero, excedente especial el cuarto y Profesores agregados de la Universidad de Granada el quinto y de Sevilla el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea.

Vocales suplentes: Don Manuel Alonso García, don Fernando Suárez González, don Juan Rivero Lamas, don José Vida Soria, don Antonio Martín Valverde, don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de Zaragoza el tercero, de Granada el cuarto, de Salamanca el quinto en situación de supernumerario el segundo y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17841 *ORDEN de 16 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica

(Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Fernando Esteve Chueca, don Francisco Belot Rodríguez, don José María Losa Quintana, don Wolfred Wildpret Torre, doña María Luisa López Fernández, don Miguel Ladero Alvarez, Catedráticos de la Universidad de Alcalá de Henares el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Oviedo el tercero, de La Laguna el cuarto y Profesores agregados de la Universidad de Santiago el quinto y de la Complutense de Madrid el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Oriol Bolos Capdevila.

Vocales suplentes: Don Bartolomé Casaseca Mena, don Salvador Rivas Martínez, don Juan Antonio Seoane Camba, don José Mansanet Mansanet, don Jesús Izco Sevillano y don Juan Varc Alcalá, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Barcelona el tercero, de Valencia el cuarto y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid el quinto y de Granada el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17842 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que es nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Ramón Margalef López, don Fernando González Bernádez, don Francisco García Novo, don José María Losa Quintana, don Jaime A. Terradas Serra y don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la Autónoma de Madrid el segundo, de la de Sevilla el tercero, de la de Oviedo el cuarto y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona el quinto y de la de Salamanca el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocales suplentes: Don Manuel Serrano García, don Ernesto Viéitez Cortizo, don Jacinto Nadal Puigdefábregas, don Antoni Núñez Cachaza, don Miguel Morey Andrés y don Bartolomé Sabater García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero y tercero, de la de Santiago el segundo, de la de Valencia el cuarto y Profesores agregados de la de Oviedo el quinto y de la de Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.